



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/1024
8 de diciembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN TAYIKISTÁN

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se somete con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 999 (1995) del Consejo de Seguridad, de 16 de junio de 1995, en la que el Consejo me pidió que le presentara informes cada tres meses sobre el proceso de reconciliación nacional y las actividades de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT). En él se reseñan las actividades de mi Enviado Especial para Tayikistán y de la MONUT desde mi informe de fecha 16 de septiembre de 1995 (S/1995/799).

II. PROCESO DE NEGOCIACIÓN

2. En mi informe de fecha 16 de septiembre, informé al Consejo de que en conversaciones directas entre el Presidente de la República de Tayikistán, el Sr. Emomali Rakhmonov y el dirigente de la oposición tayika unida, el Sr. Abdullo Nuri, que se realizaron gracias a los buenos oficios de mi Enviado Especial para Tayikistán, el Sr. Ramiro Píriz-Ballón, las dos partes tayikas firmaron un protocolo sobre los principios fundamentales para establecer la paz y la concordia nacional en Tayikistán (S/1995/720, anexo). Además de convenir en la parte fundamental de las próximas negociaciones, que consta de diversos grupos de problemas, ambas partes convinieron también en modificar el formato de las conversaciones entre los grupos tayikos y celebrarlas en una ronda continua a contar del 18 de septiembre. Sin embargo, siguió sin resolverse la cuestión del lugar en que se celebrarían las negociaciones y se convino en que las partes resolvieran esa cuestión mediante los buenos oficios de mi Enviado Especial. El gobierno insistió en que las conversaciones se celebraran en Ashkhabad, en tanto que la oposición deseaba que fueran en Teherán, Viena o Almaty y no en Ashkhabad.

3. Aunque mi Enviado Especial continuó sus esfuerzos, persistió el estancamiento. En consecuencia, se estudió la posibilidad de celebrar las conversaciones en más de un lugar. En esta hipótesis de que se celebrarían en dos lugares, las conversaciones comenzarían en Ashkhabad y continuarían en Viena, Teherán o en otra parte, o viceversa. La tarea de estudiar esta posibilidad se encomendó al Sr. Darko Silovic, Jefe de Misión de la MONUT, al

que acababa de designar Enviado Especial Adjunto para Tayikistán, a fin de proporcionarle oficialmente las credenciales necesarias para abordar los aspectos políticos de las conversaciones entre las partes tayikas. El Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Sr. Iqbal Riza, que se encontraba en una gira de inspección de la MONUT, también participó en esas actividades.

4. El 5 de octubre, el Subsecretario General y el Enviado Especial Adjunto tuvieron diversas reuniones en Dushanbé con el Presidente Rakhmonov, el Sr. Mahmadsaid Ubaidulloyev, Primer Ministro Adjunto y jefe de la delegación gubernamental en las conversaciones entre las partes tayikas, y el Sr. Talbak Nazarov, Ministro de Relaciones Exteriores. Sin embargo, el Gobierno mantuvo su posición y siguió insistiendo en Ashkhabad sin dar indicaciones de una posible solución. Antes de esas reuniones, el Subsecretario General y el Enviado Especial Adjunto visitaron la sede de la oposición en Taloqan, pero lamentablemente no hubo reuniones pues no se encontraban allí ni el Sr. Nuri ni ninguno de los representantes superiores de la oposición.

5. A fines de octubre, aproveché la oportunidad del período de sesiones conmemorativo de la Asamblea General para analizar esta cuestión con el Presidente Rakhmonov y otros jefes de Estado, así como con representantes de Estados vecinos y los que habían asistido a las conversaciones entre las partes tayikas en calidad de observadores. Como consecuencia de ésta y de otras iniciativas, el Gobierno de Turkmenistán invitó a la oposición tayika a que visitara Ashkhabad para celebrar consultas políticas.

6. El dirigente adjunto de la oposición tayika unida, el Sr. Akbar Turajonzodah, y su delegación visitaron Ashkhabad entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre. Fueron recibidos por el Presidente Saparmurat Niyazov de Turkmenistán y celebraron diversas reuniones con el Ministro de Relaciones Exteriores. Después de celebrar consultas con las autoridades de Turkmenistán y con la oposición tayika, decidí aprovechar la ocasión para tratar de obtener una decisión sobre el lugar de celebración de las conversaciones entre las partes tayikas. El Gobierno de la República Islámica del Irán también apoyó activamente esos esfuerzos. Después de negociaciones con el Presidente Niyazov, en las que también estuvo presente mi Enviado Especial Adjunto, la oposición tayika convino en principio en Ashkhabad como lugar de celebración.

7. El Ministro de Relaciones Exteriores de Turkmenistán emitió luego una declaración en la que, entre otras cosas, tomaba nota de que la delegación de la oposición tayika unida convenía en principio en Ashkhabad como lugar de celebración de la ronda continua de diálogo entre las partes tayikas y que continuarían las consultas respecto de la fecha de comienzo de las negociaciones. Además, en la declaración se confirmó la disposición de Turkmenistán de pasar a ser observador en las negociaciones entre las partes tayikas. Se mantuvo plenamente informado al Gobierno de Tayikistán de los acontecimientos en Ashkhabad, mediante la presencia allí del Sr. Ubaidulloyev y mediante los contactos directos entre los Presidentes Niyazov y Rakhmonov. Desearía aprovechar la oportunidad para expresar mi reconocimiento por la ayuda del Gobierno de Turkmenistán en la solución del problema del lugar de celebración de las conversaciones y por su buena disposición de ser un Estado observador en las próximas negociaciones.

8. El Consejo de Seguridad, en una declaración formulada por su Presidente el 6 de noviembre de 1995 (S/PRST/1995/54), acogió con beneplácito la convocación prevista de la ronda continua de negociaciones entre las partes tayikas en Ashkhabad y exhortó a las partes tayikas a que las comenzaran, con carácter de urgencia.

9. Si bien sigue siendo incierto el lugar de celebración de las conversaciones después de su comienzo en Ashkhabad, las partes convinieron no obstante en comenzarlas el 30 de noviembre. En la primera sesión plenaria de trabajo, celebrada el 7 de diciembre, ambas delegaciones formularon declaraciones en que confirmaban su compromiso respecto de la cesación del fuego y su decisión de tratar de encontrar soluciones viables a los problemas que figuran en el protocolo del 17 de agosto.

III. MANTENIMIENTO DE LA CESACIÓN DEL FUEGO Y ACTIVIDADES DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN TAYIKISTÁN

10. La demora en la reanudación de las negociaciones ha coincidido con un aumento de las hostilidades en Gorno Badakhshan y en las zonas de Garm y Tavildara. Además, un conflicto entre dos brigadas del ejército tayiko fue una fuente de inestabilidad en la zona de Kurgan-Tyube.

11. Durante el período que abarca el presente informe, la MONUT y la Comisión Conjunta recibieron 79 reclamaciones de supuestas violaciones del Acuerdo de Teherán (S/1994/1102, anexo I). Las reclamaciones presentadas por el Gobierno se referían principalmente al despliegue de combatientes de la oposición en las regiones de Garm, Tavildara y Gorno Badakhshan y a ataques dirigidos contra instalaciones y personal del Gobierno. Las reclamaciones presentadas por la oposición se referían principalmente al despliegue de las tropas del Gobierno en las regiones de Garm y Tavildara y a la detención de personas sin cargos y al trato que recibían mientras se encontraban detenidas. Se llevaron a cabo 31 investigaciones, 12 por la Comisión Conjunta con el apoyo de la MONUT y 19 por la MONUT por sí sola. En 25 casos, las pruebas disponibles no fueron suficientes para comprobar o refutar las acusaciones; en seis casos se establecieron claramente las violaciones: cuatro de ellas fueron cometidas por el Gobierno y dos por la oposición.

12. A mediados de septiembre, el conflicto entre la 1ª y la 11ª brigada del ejército tayiko en la zona de Kurgan-Tyube (véase S/1995/799, párr. 15) culminó en una grave confrontación militar, durante la cual un observador militar de las Naciones Unidas resultó muerto a tiros el 18 de septiembre. Habida cuenta de la situación reinante de la zona, la MONUT retiró provisionalmente a su equipo de Kurgan-Tyube. La situación volvió a la normalidad después de la intervención del Gobierno y del retiro de elementos de ambas brigadas. El equipo de la MONUT volvió a su lugar el 22 de noviembre, después de recibir seguridades de las autoridades tayikas de que el juicio de los que provocaron la muerte del observador militar se realizaría en un futuro cercano.

13. Elementos de la 1ª y 11ª brigadas del ejército tayiko se redistribuyeron en la zona de Garm y Tavildara y, a mediados de octubre, estallaron las hostilidades en la zona de Tavildara entre las fuerzas del Gobierno tayiko y los

combatientes locales, que habían sido reforzados por combatientes de la oposición redistribuidos de la zona de Gorno Badakhshan. Durante la lucha, en que el Gobierno empleó aviones y artillería, 54 soldados del Gobierno fueron tomados prisioneros por la oposición. El 28 de noviembre, la oposición puso en libertad a 17 de los prisioneros, todos procedentes de Gorno Badakhshan. Han continuado los enfrentamientos en la zona de Tavildara y la situación ha seguido siendo inestable. El dirigente adjunto de la oposición y el copresidente de la Comisión Conjunta, también de la oposición, solicitaron que la Comisión Conjunta, con la participación de la MONUT, investigara la situación en Tavildara. En respuesta a esa solicitud, el Gobierno planteó problemas respecto de la seguridad. Después de conversaciones con las delegaciones tayikas que se encuentran reunidas en Ashkhabad, se obtuvieron las seguridades necesarias al respecto y, el 6 de diciembre, los miembros de la Comisión Conjunta y de la MONUT viajaron a la zona para investigar la situación. Se espera que presenten el informe correspondiente.

14. En la zona de Garm, se produjeron numerosos ataques contra el personal de la policía estatal y de seguridad interna. El 17 de septiembre, la MONUT organizó una reunión entre miembros de la Comisión Conjunta y el comandante de la oposición en la zona. Pese a un acuerdo para calmar la situación, continuaron las hostilidades. Durante un ataque contra el cuartel general de la policía estatal y de seguridad interna el 8 de noviembre, el equipo de la MONUT se vio obligado a dejar su puesto en las cercanías, pero fue restablecido el 13 de noviembre. El Gobierno respondió a este ataque bombardeando las zonas adyacentes y reforzando la policía estatal en Garm. El Gobierno ha acusado a la oposición de haber realizado los ataques en la zona de Garm, en tanto que los dirigentes de la oposición han negado toda responsabilidad al respecto. La MONUT no ha podido confirmar con seguridad la identidad de los atacantes.

15. La MONUT también recibió informaciones de que grupos armados robaban el alimento y el ganado de los aldeanos. La MONUT no ha podido determinar quién llevó a cabo esos actos, que están prohibidos por el Acuerdo de Teherán.

16. Corresponde principalmente a las fuerzas fronterizas rusas, que están desplegadas a lo largo del río Pyanj y a la entrada de los valles formados por sus afluentes, la tarea de resguardar la frontera en Gorno Badakhshan. En esta zona se ha producido una creciente fricción entre las fuerzas fronterizas rusas y las así llamadas fuerzas de autodefensa, que son parte de la oposición. Los comandantes de las operaciones de las fuerzas de autodefensa y el Movimiento de Renacimiento Islámico amenazaron con represalias contra las fuerzas fronterizas rusas por supuesto de hostigamiento de civiles en los puestos de control. El 21 de octubre, en un puesto cerca de Buni, un combatiente de las fuerzas de autodefensa resultó muerto por las tropas fronterizas rusas. En diversas ocasiones, las tropas fronterizas dispararon a través de la frontera hacia el Afganistán con el propósito declarado de impedir que cruzaran ilegalmente la frontera personas que se consideraban combatientes de la oposición o contrabandistas de drogas.

17. El 10 de octubre, se produjo en Shipad, un incidente grave en el que nueve soldados de las fuerzas fronterizas rusas resultaron muertos y se quemó su camión. Según dichas fuerzas, el ataque se llevó a cabo desde el territorio afgano, del otro lado del río. Por invitación de las fuerzas fronterizas rusas, la MONUT participó en la inspección del lugar del incidente. El equipo de la

Misión vio cinco cadáveres, tan quemados que era imposible reconocerlos. También observó los restos quemados de un camión y algunos suministros alimentarios. Las fuerzas fronterizas rusas informaron de que se había producido un prolongado intercambio de disparos, durante el cual los atacantes utilizaron armas automáticas y granadas de cohetes. El equipo encontró una cantidad importante de cápsulas servidas de armas de pequeño calibre que habían sido disparadas por las fuerzas fronterizas rusas. También trató de ubicar fragmentos de granadas e impactos de disparos realizados en dirección hacia el lugar, pero no encontró nada. La MONUT transmitió dicha información a la Comisión Conjunta y también a las fuerzas fronterizas rusas.

18. Es poco frecuente que las fuerzas fronterizas rusas informen de incidentes a la Comisión Conjunta o a la MONUT, aunque emiten informes casi cotidianos sobre la infiltración de combatientes de la oposición a través de la frontera y de combates con ellos por conducto de los medios de información tayikos y rusos. La MONUT no ha podido confirmar esos informes y, en la mayoría de los casos, los comandantes de la oposición en la zona los han negado. En cuanto al incidente del 10 de octubre que se describe en el párrafo precedente, el comandante de las fuerzas fronterizas rusas celebró una conferencia de prensa en Dushanbé, el 28 de noviembre, en la que presentó a dos hombres que dijeron haber participado en el ataque contra las fuerzas fronterizas rusas.

19. Contrariamente a lo que ocurre en Gorno Badakhshan, la situación a lo largo de la frontera en los otros sectores (Pyanj y Moskovskiy) ha mejorado y el número de incidentes de disparos ha disminuido. Los disparos esporádicos registrados se atribuyen a actividades relacionadas con el contrabando. Sin embargo, desde principios de diciembre las fuerzas fronterizas rusas han denunciado varios ataques con cohetes contra una de sus posiciones en el distrito de Moskovskiy, por lo que solicitaron a la MONUT que los investigara. La MONUT lo intentó en varias oportunidades, pero no pudo hacerlo porque el comandante local de las fuerzas fronterizas rusas impidió que los observadores de las Naciones Unidas ingresaran a la posición y rehusó reunirse con ellos. La cuestión se examinó posteriormente en la reunión de las delegaciones celebrada en Ashkhabad, y el 7 de diciembre algunos miembros de la Comisión Conjunta y de la MONUT se trasladaron a la zona para llevar a cabo una investigación. Cuando se redactó el presente informe la investigación aún no había concluido.

20. La oposición presentó varias denuncias sobre asesinatos, secuestros, arrestos, detenciones ilegales, encarcelamientos prolongados e ilegales y denegación del derecho a defenderse y a comunicarse, en relación con el inciso c) del párrafo 2 del Acuerdo de Teherán. El Gobierno presentó 33 informes sobre asesinatos, violaciones, vejaciones, malos tratos, golpizas, toma de rehenes y amenazas. Tal como se adelantó hace un año (véase el documento S/1994/1363, párr. 20), con frecuencia resulta difícil en estos casos distinguir entre actos de violencia política y actos delictivos. Sin embargo, la cantidad de denuncias, que de ninguna manera abarcan todos los incidentes, pone de manifiesto hasta qué punto siguen sin cumplirse las disposiciones del Acuerdo de Teherán relativas a la seguridad y los derechos individuales. Uno de los elementos que dificulta la solución de estos problemas son las contradicciones existentes entre el Acuerdo de Teherán y el código penal tayiko, que caracteriza como delito penal cualquier acto dirigido contra el sistema económico, social y político existente. En consecuencia, las autoridades consideran por lo general que aun los actos de oposición no violentos son

delitos que deben reprimirse y la oposición considera, a su vez, que la represión de dichos actos viola el Acuerdo de Teherán y exhorta a sus miembros a responder a la violencia con la violencia. Es preciso señalar que el funcionamiento de los partidos y movimientos políticos forma parte del programa de la actual ronda de negociaciones entre las partes tayikas. El Gobierno aún no ha declarado la amnistía general para los miembros de la oposición que había prometido en el transcurso de la cuarta ronda de negociaciones celebradas en Almaty en mayo y junio.

A. Comisión Conjunta

21. La Comisión Conjunta continuó su labor tras aumentar el número de sus miembros a 14, siete por cada una de las partes. Cuatro de esos miembros permanecieron en forma casi continua en Gorno Badakhshan, dos en Khorog y dos en Vanj. El propósito era contar con representantes sobre el terreno en esa remota zona, a fin de poder reaccionar con más rapidez ante los acontecimientos que se producían, pero la Comisión Conjunta aprovechó muy poco su presencia sobre el terreno. La demora en las negociaciones y la creciente tensión entre las dos partes afectaron negativamente el funcionamiento de la Comisión, a la que ambas partes utilizaban cada vez con mayor frecuencia como foro para plantear sus denuncias y sus posiciones. La labor de la Comisión siguió viéndose dificultada por la carencia de los siguientes elementos: espacio de oficinas suficiente, apoyo logístico y seguridad para los miembros de la oposición. Todos estos elementos deberían haber sido suministrados por el Gobierno. No se han aportado nuevas contribuciones al fondo fiduciario voluntario creado para apoyar a la Comisión. Esta última celebró dos rondas de conversaciones con los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el apoyo de la MONUT, a fin de examinar la cuestión de los prisioneros de guerra.

22. En la reunión celebrada en Moscú en abril de 1995, ambas partes acordaron que los miembros de la Comisión Conjunta tendrían acceso a los medios de difusión por lo menos dos veces por mes (véase el documento S/1995/337, anexo). El 29 de agosto de 1995 se grabó un programa de televisión sobre la labor de la Comisión, pero el mismo no fue nunca difundido a causa de las objeciones formuladas por las autoridades del Gobierno. Finalmente, el 21 de noviembre se celebró la primera conferencia de prensa en la que participaron miembros de la Comisión Conjunta y la MONUT. La conferencia tuvo gran difusión en los medios de información nacionales e internacionales. El 22 de noviembre se difundió un programa especial de 30 minutos de duración por la televisión tayika, en el que los dos copresidentes de la Comisión Conjunta y el Jefe de la MONUT explicaron el papel y la labor de la Comisión Conjunta y las funciones de la MONUT.

B. Actividades de enlace

23. Durante el período que abarca el informe la MONUT siguió manteniendo estrechos contactos con las partes en el conflicto. El Jefe de la Misión y otros funcionarios de jerarquía superior mantuvieron contactos periódicos con altos funcionarios del Gobierno. El enlace de radio de la MONUT con el cuartel general de la oposición en Taloqan, situado en Afganistán septentrional, y las visitas al lugar, continuaron siendo de utilidad. También se mantuvieron

contactos periódicos con funcionarios del Gobierno y comandantes de la oposición en el plano local.

24. La MONUT también mantuvo contactos con las fuerzas colectivas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes, las que en varias oportunidades colaboraron con la MONUT realizando tareas de transporte por helicóptero. También se llevaron a cabo actividades de enlace con las fuerzas fronterizas rusas. La MONUT cooperó estrechamente con la misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y con los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones humanitarias y las organizaciones no gubernamentales.

C. Aspectos de Organización

25. En noviembre de 1995, el personal de la MONUT totalizaba 87 personas, que incluían 40 observadores militares de Austria (6), Bangladesh (7), Bulgaria (4), Dinamarca (4), Jordania (6), Polonia (2), Suiza (3), Ucrania (3) y Uruguay (5), y 47 funcionarios civiles, de los cuales 17 eran de contratación internacional y 30 de contratación local. Mi propósito es obtener autorización presupuestaria para efectuar un pequeño aumento de la MONUT, como lo señalé en mi último informe (S/1995/799, párr. 21) para lo cual el Consejo de Seguridad ha prestado su apoyo (S/PRST/1995/54). El Sr. Darko Silovic siguió desempeñando el cargo de Jefe de la Misión. El general de brigada Hasán Abaza (Jordania) siguió ocupando el cargo de Jefe de los Observadores Militares. Además del cuartel general de Dushanbé, la MONUT mantuvo equipos en Garm, Kalaikhumb, Khorog, Kurgan Tyube Moskovskiy, Pyanj y Vanj (véase el mapa adjunto). No he recibido todavía la respuesta de las autoridades afganas en cuanto a los procedimientos que se seguirán para establecer el puesto de enlace en Taloqan que fue autorizado por el Consejo de Seguridad (S/PRST/1995/54).

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

26. La Asamblea General, en su resolución 49/240 de 31 de marzo de 1995, consignó la suma de 10.044.200 dólares en cifras brutas para continuar el funcionamiento de la MONUT durante el período comprendido entre el 27 de abril de 1995 y el 30 de junio de 1996. Dicha cantidad se prorrateará a razón de 717,400 dólares en cifras brutas por mes, siempre que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la Misión más allá del período autorizado por el Consejo en su resolución 968 (1994). Por lo tanto, si el Consejo decidiera prorrogar el mandato de la MONUT durante un nuevo período de seis meses, como lo recomiendo en el párrafo 32 infra, el costo de mantener la operación, tomando como base la plantilla y las responsabilidades existentes, ascendería a 4.304.400 dólares en cifras brutas. Además, se procurará que la Asamblea autorice los fondos necesarios para fortalecer la Misión, con arreglo a lo autorizado por el Consejo de Seguridad en la declaración del Presidente formulada el 6 de noviembre (S/PRST/1995/54).

27. Al 30 de noviembre de 1995, el total de cuotas prorrateadas que se adeudaban a la cuenta especial de la MONUT ascendía a 1.168.930 dólares, lo que representa aproximadamente el 14% de la suma prorrateada para la Misión desde su

inicio. El total de cuotas prorrateadas que se adeudaban a todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.000 millones de dólares.

V. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SISTEMA
DE LAS NACIONES UNIDAS

28. Dado que es ésta la primera vez que informo al Consejo de Seguridad acerca de dicho aspecto de las operaciones de las Naciones Unidas en Tayikistán, vale la pena recordar las actividades que las Naciones Unidas han realizado allí desde el otoño de 1992, momento en que el Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría envió una misión sobre el terreno para evaluar las necesidades de ayuda humanitaria de emergencia del país. Se nombró a un representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), coordinador de la asistencia humanitaria en Tayikistán; y el ACNUR comenzó a prestar asistencia para repatriar y reintegrar a más de 700.000 personas internamente desplazadas y a más de 60.000 refugiados. Desde entonces, se hicieron en 1993, 1994 y 1995 llamamientos consolidados. Se aportaron contribuciones por valor de aproximadamente 64 millones de dólares a los programas de ayuda humanitaria, de socorro y de desarrollo de las Naciones Unidas.

29. Inicialmente, la mayor parte de la asistencia humanitaria y de socorro estaba centralizada en la provincia meridional de Khatlon, que había sido la más afectada por el conflicto civil. Tras haber reorientado gradualmente la asistencia a fin de abarcar otras zonas del país, y tras haberse mitigado en buena parte la crisis humanitaria, el ACNUR está ahora en vías de reducir el volumen de sus operaciones. Se ha logrado reasentar en forma satisfactoria a la gran mayoría de las personas internamente desplazadas y los refugiados, y como consecuencia de ello, algunos programas y actividades que estaban a cargo del ACNUR han sido traspasados a otros organismos (por ejemplo, la vigilancia del respeto de los derechos humanos a la OSCE, la vivienda y la reconstrucción a organizaciones no gubernamentales extranjeras y las actividades de desarrollo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). No se proyecta hacer ningún otro llamamiento humanitario consolidado.

30. De las demás organizaciones de las Naciones Unidas que actúan en Tayikistán, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el PNUD han participado fundamentalmente en el suministro de socorro, la rehabilitación y la cooperación técnica. Debido a la persistente escasez de alimentos, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) sigue prestando asistencia a grupos vulnerables. En octubre de 1995, Tayikistán ingresó como miembro en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y reúne ahora los requisitos para recibir asistencia técnica del sistema de las Naciones Unidas con el objeto de desarrollar su sector agrícola.

31. Además, se espera que se mantenga el apoyo bilateral y multilateral a las actividades en pro del desarrollo y a la asistencia alimentaria. Dado que la economía tayika sigue declinando y que el ritmo de las medidas de reforma es muy lento, las perspectivas inmediatas siguen siendo sombrías, lo cual pone de manifiesto que es necesario seguir prestando asistencia. Las instituciones financieras internacionales vienen negociando además la prestación de asistencia

en gran escala al país. El Fondo Monetario Internacional (FMI) se propone establecer una oficina en Tayikistán antes de fines de 1995, y el Banco Mundial está preparando, en cooperación con el PNUD, una evaluación prioritaria de las necesidades en materia de cooperación técnica.

VI. OBSERVACIONES

32. Me preocupa enormemente que haya pasado un año desde que se estableció la MONUT y que se haya avanzado tan poco hacia la resolución del conflicto. Es igualmente inquietante el deterioro de la situación sobre el terreno. No obstante, me resulta alentador que las partes hayan reanudado sus negociaciones sobre la base del acuerdo de agosto. El protocolo sobre los principios fundamentales para establecer la paz y la concordia nacional en Tayikistán, suscrito por el Presidente de Tayikistán y el líder de la oposición el 17 de agosto (S/1995/720, anexo), será un marco importante para las negociaciones en curso sobre un acuerdo amplio de paz. Por lo tanto, propongo al Consejo de Seguridad que prorrogue el mandato de la MONUT por otros seis meses.

33. Aunque observo con satisfacción que se ha logrado reasentar en forma satisfactoria a la gran mayoría de las personas internamente desplazadas y a los refugiados, cabe deplorar que sigan produciéndose demoras en la aplicación de otras importantes medidas de fomento de la confianza que fueron acordadas durante la cuarta ronda de las negociaciones entre las partes tayikas en Almaty. Durante el período al que se refiere el presente informe se ha producido también una intensificación de las actividades y los incidentes de carácter militar y un aumento general de la tensión sobre el terreno. Exhorto a todos los interesados a que cooperen más estrechamente para refrenar esa tendencia. Al respecto, celebro el apoyo que los miembros del Consejo de Seguridad han dado a la propuesta contenida en mi último informe en cuanto al fortalecimiento de la MONUT y pido a las autoridades afganas y a la oposición tayika unida que faciliten los acuerdos que habrán de permitir que se establezca un puesto adicional de enlace en Taloqan.

34. No obstante, exhorto por sobre todo a las partes tayikas a que aprovechen la oportunidad de utilizar las negociaciones que acaban de convocarse en Ashkhabad como medio de restablecer la paz y la concordia nacional en su país, que ha sufrido ya tan trágicas pérdidas de vidas y de medios de sustento. Será necesario que todos los interesados presten su apoyo a este importante esfuerzo. Agradezco en particular el apoyo recibido de los países vecinos y de otros Estados observadores.

S/1995/1024

Español

Página 10
